



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)



Maracena,

EL ALCALDE

Expte. Gest: 1434/2019

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DECLARANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJADOR/A SOCIAL (PERSONAL LABORAL TEMPORAL).

En Maracena en la fecha referenciada al margen.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Resolución del Concejal Delegado de RR.HH. de fecha 7 de Junio de 2019, y publicadas en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, para la selección de Personal Laboral Temporal de **DOS PUESTOS DE TRABAJADOR/A SOCIAL.**

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la selección de personal laboral temporal de **DOS PUESTOS DE TRABAJADOR/A SOCIAL.**

Segundo: La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, concediéndose un **plazo de 5 días hábiles** para subsanación de defectos, de conformidad con lo estipulado en las bases de la Convocatoria en su apartado nº 3.2, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución, indicándose que de no hacerlo así se le tendrá por desistido en su petición, con los efectos previsto en el artículo 73.1, 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 01 de Octubre.

La lista provisional se detalla a continuación:

DOS PUESTOS DE TRABAJADOR/A SOCIAL.

ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE (Admitidos)	DNI
1.	ARREONDO NAVARRO MARIA ELENA	...160-P
2.	ARROYO SANCHEZ MATILDE	...230-Y
3.	CAMPOS GARCIA DE QUEVEDO MARIA	...956-V
4.	CASTILLO DIEGUEZ CRISTINA	...666-T
5.	CIVANTOS URRUTIA PAZ	...025-X
6.	DE MIGUEL MARTINEZ LAURA	...513-K
7.	DIAZ SANCHEZ MARIA DEL MAR	...792-G
8.	FUENTES CASTILLO DELIA MARIA	...763-J
9.	GONZALEZ PEREZ ANA BELEN	...539-S
10.	LOPEZ MARTIN VERONICA	...309-Q
11.	LOPEZ MARTINEZ MIRIAN	...765-T

PUBLICADO EL DÍA 26 JUN 2019 El/La Funcionario/a

MONTOYA PEREGRINA, MARCELO (1 de 2) CONCEJAL DE RR.HH. REGIMEN INTERIOR, FORMACIÓN Y EMPLEO, CONSUMO Y DESARROLLO LOCAL Fecha Firma: 25/06/2019

LAURA RAMIREZ, ELISA ISABEL (2 de 2) SECRETARIA GENERAL Fecha Firma: 25/06/2019 HASH: 564b9e9178b5862cb563eb4382a99391

DECRETO Número: 2019-0741 Fecha: 25/06/2019
Cód. Validación: 6SJM79CK6RZMGNWNZJNXL4RLE | Verificación: http://maracena.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

	APELLIDOS Y NOMBRE (Admitidos)	DNI
12.	MARIN REINON MARIA CRUZ	...310-G
13.	MARTIN ROMERA ANA DEL PILAR	...863-Q
14.	MEDINA RUIZ CRISTINA	...124-K
15.	PALOMINO JIMENEZ SANDRA	...711-B
16.	PEREZ BOLIVAR MARTA	...601-N
17.	PRIETO HINOJOSA SOFIA	...913-N
18.	QUESADA PEGALAJAR CLOTILDE	...899-T
19.	ROMERO GARCIA ALBA	...505-D
20.	SAEZ VALVERDE YOLANDA	...688-D
21.	SANCHEZ SEIBERT ELENA	...922-X
22.	SANTANA RIVAS ANTONIA	...745-K
23.	TORRES DURAN SORAYA	...267-Q
24.	VEGAS MENDIA MARIA LUISA	...057-V
25.	VICO NUÑEZ MARIA DOLORES	...016-T

EXCLUIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE (Excluidos)	DNI	CAUSA EXCLUSION
1.	LECHUGA RUIZ ANGELES	...616-L	A)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A) Falta presentar copia de la Titulación Académica a que se refiere la base II, o en su caso, copia de las titulaciones o certificación requerida, según la Orden EDU/1603/209, de 10 de junio.**

Finalizado el plazo de subsanación, se acordará la aprobación de la lista definitiva de admitidos, la cual se hará pública en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es), indicándose en la misma el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.

Tercero: Designar, conforme a lo establecido en el apartado 8 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTE:

Titular: D^a. M^a Remedios Márquez López. // Suplente: Francisca Granados Gámez

VOCALES:

Titular: D^a. Susana Esther Ramos-Bossini Garrido. // Suplente: D^a. M^a Dolores Martínez Marcos.

Titular: D^a. D^a. Agustina Vallecillos García. // Suplente: D. David Legaza Gómez.

Titular: D. Cesar Palma Rivas // Suplente: D. Juan Antonio Díaz García.

Titular: D^a. M^a Eugenia Melgarejo Vallejo // Suplente: D^a. M^a Dolores Gil Prados.

DECRETO
Número: 2019-0741
Fecha: 25/06/2019



Cód. Validación: 6S.M79CK5RZMGNWZJNXLRLE | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

SECRETARIO/A:

Titular: D. Isidro M. Vílchez Calderón // Suplente: D. José Marcos Jiménez Ávila.

Cuarto: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

Así lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de RR.HH., D. Marcelo Montoya Peregrina, en Maracena en la fecha referenciada al margen.

EL CONCEJAL DE RR.HH.
Fdo.: Marcelo Montoya Peregrina.
(P.D Decreto de Alcaldía de 19/06/2019)

(El presente documento se firma de manera digital)

LA SECRETARIA
ELISA LAURA RAMÍREZ

Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

DECRETO
Número: 2019-0741. Fecha: 25/06/2019



Cód. Validación: 6SJM79CK5RZMGNVNZJNXL4RLE | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3